



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE COMPRA

DRMyCP-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 24 de mayo de 2018

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 3881-INNOVACION Y VANGUARDIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.
 DOMICILIO CALLE VILLA CABRA MANZANA A LOTE 3, ENTRE CALLE 108 Y CALLE 106
 RFC IVI100610RZ6 TELEFONO 981 82 7 93 55
 DIAS ENTREGA 20 HÁBILES

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 03-SECRETARIA DE FINANZAS
 UNIDAD 17-Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche
 PARTIDA 5111-MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA
 OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA



OC-0320
 R0317-0001
 Ordinaria
 CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0551	SILLA SECRETARIAL CAJERA RESPALDO MEDIO TAPIZADO EN TELA POLIPROPILENO 450G X METRO CON ESPUMA DE 5 CM X 20 KGS/M3 Y TAPA E INTERNO EN POLIPROPILENO ASIENTO CON INTERNO DE MADERA TAPIZADO EN TELA POLIPROPILENO 450GTS X METRO CON ESPUMA DE 6 CM X 24 KGS CM3 Y TAPA DE POLIPROPILENO MECANISMO SECRETARIAL FIJO CON PALANCA PARA AJUSTE DE ALTURA PISTÓN DE CAJERO CON ARO CROMADO BAS NYLON PENTAGONAL DE 24" CON RODAJAS DE NYLO DE 50 MM	PIEZA	10	\$1,400.00	\$14,000.00	16	\$2,240.00	\$16,240.00

Total de artículos 10

SUBTOTAL \$14,000.00

IVA \$2,240.00

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$16,240.00

(SON: DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)

Cadena original: |03|17|5111|OC-0320|3881|162400000|24052018|10|80|

Cadena encriptada: |l5u4sXXpCaXsNLm7o3xRW7AeVU5jYQ8rWaDlGOGpuNVNVrsGTE4veqvYQV0THJDAUmwusrc9s=

SIACAM: Compromiso

Id Solicitud SIACAM: 29444

Folio SIACAM: 0273

Código SIACAM:



4989ad5c45bd4872ae228c51e41cd349

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A SAL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Lic. Eisy Damián Chuc Solís
 Directora de Recursos Materiales

Lic. Victor Manuel Saravia Pacheco
 Subdirector de Adquisiciones Directas Estatales

RECIBÍ: 25/05/2018
 FECHA: 25/05/2018
 NOMBRE: Pedro Luis Gomez
 FIRMA:

LOS PLAZOS DE ENTREGA INICIARÁN AL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SEA NOTIFICADO Y SE CONTABILIZARÁN EN DÍAS HÁBILES

Elaboró: ROGELIO MANUEL BALAN MAS
 Original: Proveedor
 Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos
 Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial